Lugar	**Comunidad de cuidado la Fortuna**
Fecha	18/12/25 10:30 pm a 10:40 pm
Tema	**Medicamentos para el Manejo y Cuidado de la piel en P.M**
Desarrollo	**OBJETIVO:** sobre El objetivo de los medicamentos y productos para el cuidado de la piel es proteger, tratar y mejorar la salud y apariencia de la piel. ya sea de forma local para afecciones específicas (medicamentos tópicos) o para prevenir daños (cosméticos), buscando mantener su función barrera, hidratación, elasticidad y protección contra agresiones externas como el sol, bacterias y contaminación, a través de ingredientes activos, hidratantes y fotoprotectores. El objetivo de los medicamentos para la para el manejo de la piel es Dar a conocer a los auxiliares de enfermería de la comunidad de cuidado la fortuna la importancia de conocer sobre **Objetivos principales:** • **Tratamiento Terapéutico:** Aplicar fármacos directamente para curar, aliviar síntomas o controlar enfermedades cutáneas como inflamaciones, infecciones o acné. • **Protección y Prevención:** Crear una barrera contra factores dañinos (UV, polución, patógenos) y evitar el envejecimiento prematuro. • **Mantenimiento y Salud:** Limpiar, hidratar y nutrir la piel, restaurando su equilibrio natural y función barrera. • **Mejora Estética:** Modificar o realzar la apariencia de la piel (antiedad, luminosidad). • **Restaurar la Barrera Cutánea:** Combatir la pérdida de lípidos y agua que causa la piel seca. **ORDEN DEL DIA:** Se realiza cualificación a los auxiliares de enfermería turno día-noche sobre el tema correspondiente al mes de diciembre, se hace apertura a la actividad dando la bienvenida, e iniciando con el tema a tratar, de cuidado de la piel en la persona de nuestra comunidad de cuidado la fortuna, condiciones generales, cambios en zonas como manos, cara y pies, cuidados, alimentación y recomendaciones a tener en cuenta, por último, se realiza actividad juego de la rana

saltarina juego de preguntas y respuestas contestando en el menor tiempo posible.

Se realiza capacitación en zona de Regencia de Farmacia con los auxiliares de enfermería de la comunidad de cuidado de acuerdo con el turno correspondiente.

INTRODUCCION:

La piel de las personas mayores sufre una serie de transformaciones que requieren atención específica. Los medicamentos esenciales deben, en todo momento, estar disponibles, ser asequibles y tener una calidad garantizada Con el paso del tiempo, disminuye la producción de colágeno, la hidratación natural se reduce y la piel pierde elasticidad, volviéndose más frágil. Por eso, los cuidados de la piel en personas mayores no deben considerarse sólo estéticos, sino parte esencial de la salud y el bienestar en esta etapa de la vida.

METODOLOGIA:

Se realiza capacitación a los auxiliares de enfermería sobre los medicamentos que se manejan para el cuidado de la piel en las personas mayores de nuestra comunidad de cuidado La Fortuna. Esta se realizó en diferentes fechas de cuerdo al turno y grupo correspondiente entre los días 17 de diciembre turno día y turno noche, 18 de diciembre turno día y noche. Se trabajó a través de una socialización apoyada en presentación de Power Point y juego preguntas y respuestas RANA SALTARINA.

MARCO CONCEPTUAL:

Para el manejo de la piel en mayores, se usan **hidratantes con urea, ceramidas y ácido hialurónico**, y limpiadores suaves. Para condiciones específicas, se emplean corticoides tópicos (como beclometasona), inhibidores de calcineurina (tacrolimus, pimecrolimus) para picazón, y tratamientos antimicóticos/antibióticos si hay infección. Es clave la fotoprotección, evitar frotar y usar productos sin detergentes, además de considerar retinoides y vitaminas C para la textura.

Cuidados generales y productos clave:

- **Hidratantes (Emolientes):** Esencial usar cremas o ungüentos con **urea (10% es efectivo), ceramidas, ácido hialurónico** para restaurar la barrera cutánea y retener agua.
- **Limpieza:** Usar **jabones suaves (pH 5.5), syndets (detergentes suaves) o leches limpiadoras**, evitando frotar la piel.
- **Protección:** Usar protector solar y evitar baños calientes y

prolongados.

Medicamentos para problemas específicos

- **Para picazón (Prurito):**
  - Inhibidores de la calcineurina: Tacrolimus y pimecrolimus son útiles para áreas sensibles como cara y cuello, reduciendo inflamación y picazón, aunque pueden causar ardor inicial.
  - Anestésicos tópicos **o doxepina:** Para aliviar la comezón intensa.
- **Para inflamación y eccemas (Dermatitis Atópica):**
  - Corticoides tópicos**:** Como beclometasona (potencia intermedia) o betametasona, para reducir la inflamación y el enrojecimiento.
  - Fármacos biológicos**:** Para casos severos de dermatitis atópica, con eficacia comparable a pacientes más jóvenes.
- **Para infecciones (Bacterianas/Fúngicas):**
  - Antibióticos tópicos**:** Como ácido fusídico, si hay infección bacteriana.
  - Antimicóticos tópicos**:** Ciclopirox olamina para hongos.
- **Para mejorar textura y envejecimiento:**
  - Retinoides (vitamina A)**:** Mejoran la renovación celular.
  - **Vitamina C y Alfahidroxiácidos (AHA):** Ayudan a exfoliar y mejorar la luminosidad.

Para restaurar la barrera cutánea, usa medicamentos y cosméticos con ingredientes reparadores como **ceramidas, niacinamida (Vitamina B3), ácido hialurónico, pantenol (Provitamina B5), glicerina, péptidos, centella asiática y esqualeno**, mientras suspendes activos agresivos (retinol, ácidos exfoliantes) y buscas productos biomiméticos que repongan lípidos naturales, priorizando limpieza suave y mucha hidratación para calmar y fortalecer la piel.
Restaurar la barrera cutánea con ceramidas implica reponer estos lípidos esenciales que actúan como "cemento" celular para retener la humedad y proteger la piel. Se logra usando cremas y sueros con ceramidas (especialmente tipos 1, 3 y 6-II) junto a otros ingredientes como niacinamida y

ácidos grasos, para fortalecer la estructura de la piel, prevenir la pérdida de agua y calmar la irritación en pieles secas, sensibles, con eccema o psoriasis, mejorando la salud general de la piel.
La niacinamida (Vitamina B3) restaura la barrera cutánea fortaleciéndola al aumentar la producción de ceramidas y lípidos esenciales, lo que previene la pérdida de hidratación, calma el enrojecimiento y la irritación, regula el sebo, minimiza poros y reduce manchas y arrugas, beneficiando a casi todos los tipos de piel.
El ácido hialurónico (AH) restaura la barrera cutánea porque es un potente humectante que atrae y retiene grandes cantidades de agua, hidratando profundamente la piel, rellenando "huecos" en la barrera dañada, fortaleciendo la capa lipídica, y mejorando la firmeza y elasticidad, lo que previene la pérdida de humedad y protege contra agresores ambientales.

Cómo actúa el pantenol en tu piel:

- **Hidratación Profunda:** Atrae y mantiene el agua en la piel, dejándola suave y flexible.
- **Fortalece la Barrera:** Apoya la creación de lípidos esenciales, reforzando la función protectora de la piel.
- **Calma y Repara:** Reduce la inflamación y el enrojecimiento, siendo perfecto para pieles sensibles y promoviendo la curación de pequeñas heridas.
- **Regeneración Celular:** Fomenta la renovación de las células de la piel, mejorando su elasticidad y textura.

Beneficios Clave:

- **Ideal para pieles sensibles:** Reduce la reactividad y la tirantez.
- **Protección ambiental:** Ayuda a defenderse del frío, viento y contaminación.
- **Recuperación Post-Solar:** Calma y repara la piel después de la exposición al sol.

En resumen, el pantenol es un ingrediente multifuncional que no solo hidrata, sino que también repara y protege activamente la función barrera de la piel. **¿Cómo funciona?**

- **Humectante poderoso:** Atrae la humedad del ambiente y de las capas más profundas de la piel, manteniéndola hidratada.
- **Repara la barrera:** Ayuda a restaurar la función de la barrera cutánea, que protege contra la pérdida excesiva de agua y la entrada de

sustancias nocivas.

- **Suaviza y calma:** Combate la aspereza, descamación e irritación, dejando la piel más suave, tersa y flexible.
- **Mejora la elasticidad:** Al mantener la hidratación, aumenta la flexibilidad de la piel y reduce la apariencia de líneas finas.

Los péptidos son clave para restaurar la barrera cutánea al **señalizar a las células que produzcan más colágeno, elastina y lípidos**, como ceramidas, fortaleciendo la piel, mejorando su elasticidad, suavizando arrugas y reteniendo la humedad. Para restaurarla, deja activos agresivos (retinol, ácidos) y usa productos con **niacinamida, centella asiática, ácido hialurónico, ceramidas y péptidos** para hidratar, calmar y reconstruir la estructura de la piel, siendo esenciales los limpiadores suaves y protectores solares.

Beneficios clave de los péptidos para la barrera cutánea:

- **Estimulan proteínas:** Activan la producción de colágeno y elastina, mejorando firmeza y elasticidad.
- **Reparan lípidos:** Ayudan a la piel a producir sus propios lípidos (como ceramidas) para sellar la humedad y prevenir la pérdida de agua.
- **Hidratan:** Mejoran los factores hidratantes naturales y la retención de humedad.
- **Reducen inflamación:** Alivian el enrojecimiento y la irritación.

La Centella Asiática (Cica) es excelente para restaurar la barrera cutánea porque **calma la irritación**, **reduce el enrojecimiento**, **estimula la producción de colágeno y elastina** (fortaleciendo la estructura), **hidrata profundamente** atrayendo y reteniendo humedad, y **acelera la regeneración celular** para reparar daños, siendo ideal para pieles secas, sensibles o dañadas, fortaleciéndola contra agresiones futuras.

Cómo funciona para restaurar la barrera:

- **Estimula la producción de colágeno:** Componentes como el asiaticósido y el ácido madecásico promueven la creación de colágeno y elastina, haciendo la piel más firme, elástica y fuerte.
- **Hidratación y retención de agua:** Es un humectante natural que atrae la humedad del ambiente hacia la piel y ayuda a prevenir la pérdida de agua (pérdida de agua transepidérmica), crucial para pieles deshidratadas.

- **Acción calmante y antiinflamatoria:** Reduce la inflamación, el enrojecimiento y la picazón, calmando las pieles irritadas y sensibles.
- **Regeneración celular:** Acelera la cicatrización de heridas y la renovación celular, reparando la piel dañada.
- **Propiedades antioxidantes:** Protege la piel de los radicales libres y el daño ambiental, previniendo futuros deterioros.

Cómo funciona para restaurar la barrera:

- **Estimula la producción de colágeno:** Componentes como el asiaticósido y el ácido madecásico promueven la creación de colágeno y elastina, haciendo la piel más firme, elástica y fuerte.
- **Hidratación y retención de agua:** Es un humectante natural que atrae la humedad del ambiente hacia la piel y ayuda a prevenir la pérdida de agua (pérdida de agua transepidérmica), crucial para pieles deshidratadas.
- **Acción calmante y antiinflamatoria:** Reduce la inflamación, el enrojecimiento y la picazón, calmando las pieles irritadas y sensibles.
- **Regeneración celular:** Acelera la cicatrización de heridas y la renovación celular, reparando la piel dañada.

Propiedades antioxidantes: Protege la piel de los radicales libres y el daño ambiental, previniendo futuros deterioros.

1. **Aliviar Síntomas:** Reducir picazón (antipruriginosos), inflamación y descamación.
2. **Prevenir Complicaciones:** Evitar heridas, infecciones y el desarrollo de cáncer de piel.
3. **Mantener la Salud Integral:** Preservar la función de la piel como control de temperatura y síntesis de vitamina D.
4. Para una piel sana, consume **frutas y verduras coloridas** (vitamina C para colágeno, betacaroteno), **grasas saludables** como aguacate, aceite de oliva y pescados grasos (omega-3, vitamina E.

para hidratación y reducir inflamación), **proteínas magras** (aminoácidos para reparación), y alimentos con **zinc** (semillas, legumbres, mariscos) para cicatrización, además de beber **mucha agua** y moderar azúcares y

ultraprocesados.

ALIMENTOS ESENCIALES PARA UNA PIEL SANA Y RADIANTE.

Algunos ejemplos:

Los arándanos tienen menos azúcares y están repletos de antioxidantes



Todos los pimientos son nutritivos y bajos en calorías, pero los rojos en concreto son la mejor opción para empezar el día con buen pie y recibir tu dosis diaria de vitamina C.



El tomate es tan versátil como beneficioso: puedes disfrutarlo crudo, asado, en salsa o incluso en zumo. Lo que lo hace realmente especial es su alto contenido en **licopeno**, un antioxidante responsable de su color rojo intenso.



El aguacate es un fruto tan popular es rico en grasas, pero de las que son buenas para la salud. Su alto contenido en ácidos grasos Omega 3 ayuda a fortalecer la barrera protectora natural de la piel, que es **esencial para un cutis suave, liso y de aspecto más joven**. Además, el aguacate es rico en antioxidantes —como las vitaminas C, A y E—, por lo que su creciente popularidad es más que merecida.



las espinacas son buenas para la salud, es por algo. Además de ser ricas en **betacaroteno** —que ayuda a proteger la piel frente a la radiación solar—, las espinacas están **cargadas de vitamina A, vitamina C,**

vitamina E, vitamina K, vitaminas del grupo B y ácido fólico.



¡Importante! Siempre consulta a un médico o dermatólogo antes de iniciar cualquier medicamento, ya que la piel del adulto mayor es más frágil y puede reaccionar diferente a los tratamientos.

RECURSOS:

- Sillas
- Mesa
- Esfero
- Hojas

Se anexa registro fotográfico

Grupo# 1 día y grupo 2 noche (17 diciembre 2025 11:00am a 11:40m) (17 diciembre 9:30pm-10:00pm)





grupo #3 diciembre 18- 2025 8:30am-8:55am y grupo #4 (18 diciembre 2025 10:0pm 10:30pm)





Nota: El registro fotográfico quedara guardado y reposara en el Drive de la comunidad de cuidado, disponible para consulta en el siguiente enlace.

https://drive.google.com/drive/folders/1zixZNODgnfAaEkbOxoF7EpjtK-o_Ejbk?usp=drive_link

	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Ver lista de asistencia, anexo1		

	Actividad	Responsable	Fecha límite
Compromisos	No aplica	No aplica	No aplica

Próxima reunión	No aplica
Elaboró	Sandra Milena Murcia Buitrago/Regente Farmacia

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Medicamentos para el dolor. - calculo de la mel P.M. 2. Lugar o Localidad o Sede: C.C. la Fortuna 3. Fecha y hora: 17 - Diciembre/25 11:00Am - 11:40Am

4. Nombre responsable: Sandra Milena Murcia Buitrago 5. Dependencia responsable: Regencia - Farmacia Grupo 1

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Johanna Escobar	cc	52903290	cc la Fortuna	coordinadora	Contrato	cclafortuna4665@hotmail	3015932934	
2	Yenni Triana	ce	1069741663	cc la Fortuna	Aux. Enfermeria	Contratista	Yatt2430@hotmail.com	3137126511	
3	Sonia Garcia Cardenas	cc	1069754393	cc la fortuna	Aux Enfermeria	Contratista	Sonia@gmail.com.	3004273860	
4	Yeimy Cuervo Vargas	ce	355740044	cc La Fortuna	Tec Auxiliar Enfermeria	Contratista	Yeimy 25-cuervo@hotmail.com	3146564162	
5	Yesid Trujillo Prado	cc	80920303	cc. la Fortuna	Aux. Enfermeria	Contratista	yesid.trujillo@gmail.com	3205767221	
6	Sandra Milena Murcia	ce	66856717	cc La Fortuna	Regente Farmacia	Contratista	m.legundo@hotmal.com	3112700062	
7	Jillman Vasquez C	C.C	1033716769	cc La fortuna	Aux Enfermeria	Contratista	cclafortuna4665@ymail.com	3134464328	
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Medicamentos para el manejo-cuidado de la piel P.M. 2. Lugar o Localidad o Sede: C.C. la Fortuna 3. Fecha y hora: 17. Diciembre/25 9:30Am - 10pm

4. Nombre responsable: Sandra Milena Murcia Beltrago 5. Dependencia responsable: Regencia Farmacia Grup 2.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Johanna Escobar	cc	52903290	cc La FORTUNA	Coordinadora	contrato	cclafortuna2966@hotm	3015932434	
2	Dary Hileya Salinas	C.C.	1065843249	la fortuna C.C.	Aux. Enfermería	Contratista.	daisysalo8@gmail.com.	3212265406.	Dary Sa
3	Brayan Aristizabal H.	C.C	1057781094	C.C la fortuna	Aux Enfermería	Contratista	hizaristizabal1993@gmail.com	3118248903	
4	Luz Mery Arboleda Arboleda	cc.	1077420921	cc la fortuna	Enfermera	contratista	merylan104@gmail.com	3132079609	
5	Sandra Milena Murcia B	CC	66856711	cc la fortuna	Regencia Farmacia	Contratista	milebeltrag@hotmail.com	3112300067	
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: Medicamentos para el cuidado de la piel P.M | 2. Lugar o Localidad o Sede: C.C. La Fortuna | 3. Fecha y hora: 18- Diciembre /25 8:30 Am - 8:55 Am

4. Nombre responsable: Sandra Milena Murcia Beltrago | 5. Dependencia responsable: Regencia - Farmacia | Grupo 3.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Laura Forero	CC	1069176560	CC La fortuna.	AUX Enfermero	Contratista	laurenforero29@gmail.com	3223444204	
2	Adriana C. Ruedas M.	CC	39627007	CC La Fortuna	AUX Enfermera	Contratista	marien kamila 25@hotmail.com	3124751554	
3	Angie Garcia Betancourt	CC	20372000	CC La Fortuna	AUX Enfermeria	Contratista	angie.lejac@gmail.com	3158609311	
4	Wilmer Vasquez	CC	1035916769	CC La fortuna	AUX Enfermero	Contratista	cclafortuna966@hotmail.com	3134464328	
5	Johanna Escobar	CC	52903290	CC LA FORTUNA	Coordinadora	contrato	cclafortuna966@hotmail.com	3015932934	
6	Sandra Milena Murcia B	CC	66856711	CC La Fortuna	Regente Farmacia	Contratista	milenamurcia@hotmail.com	3112700063	
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Medicamentos para el manejo dirigido de lepra. PM 2. Lugar o Localidad o Sede: C.C. La Fortuna 3. Fecha y hora: 18 Diciembre pm 10:pm - 10:30 pm

4. Nombre responsable: Sandra Milena Murcia Buitrago 5. Dependencia responsable: Regencia Farmacia Grupo A.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Erika Yamile Ortiz Isaza	CC	1069724573	CC La Fortuna	Aux. enfermería	Contratista	erikayortiz@hotmail.com	3106741499	
2	Mary Luz Fontecha P.	CC	52547353	CC La Fortuna	Aux Enfermería	Contratista	Maryluma3106@gmail.com	3014288108	
3	Johanna Escobar	CC	52903290	CC LA FORTUNA	Coordinadora	Contratista	cclafortuna2665@hotm.	3015932934	
4	Erika Yamile ortiz Galindo	CC	1069867071	CC La Fortuna	Enfermera	contratista	eort1777@gmail.c	3155457241	
5	Sandra Milena Murcia	CC	66856711	La Fortuna	Regente Farmacia	Contratista	milenamurcia@hotmail.com	3112700064	
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Scanned with CamScanner